

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases que indican.

EL QUISCO, 09 DIC 2010

Nº 2040 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

**VISTOS :**

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Ord. Nº 476 de fecha 11.11.2010, del Director de Educación Municipal (I);
5. Bases Técnicas del Llamado a Licitación;
6. D.A. Nº 1921 de fecha 18.11.2010, que designa Subrogante que indica;

**DECRETO :**

- I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominado "Capacitación Equipos de Gestión en Planificación de Procesos" Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación.
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



*[Signature]*  
**ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA (S)



*[Signature]*  
**NATALIA CARRASCO PIZARRO**  
ALCALDESA



Distribución:  
Educación  
Archivo